



## Armanzôh, caliente que çalê. Contra la manipulación de Al-Andalus y nuestros símbolos nacionales.

---

ALÍ MANZANO :: 02/07/2019

La “izquierda tricornio” no es tan diferente en lo esencial de la “derecha troglodita”. Con unos y con otros los intereses de las clases oligárquicas están a salvo

Con este título “Armanzôh, caliente que çalê” del conocido grupo de rap andaluz, la FRAC, quiero poner en valor una simbología netamente y exclusivamente andaluza frente a los intentos de unos y de otros, de los de la “España plural” y los “andalucistas, no independentistas”, faltaría más, por asimilar la historia andaluza, concreta y especialmente la de Al-Andalus, a la historia de España, tras la polémica surgida por la retirada de un busto de Abderrahman III en la provincia de Zaragoza a instancias de Vox.

La FRAC, con la acidez de sus letras, provocativas y ofensivas para toda esa gente a la que asusta que se hable alto y claro, utilizando símbolos inasumibles por el españolismo como el de Almanzor, nos muestra el camino para luchar contra los intentos de asimilación cultural e histórica: dignificando los símbolos de confrontación con el Estado surgido de la conquista militar de Andalucía, dando la batalla por el relato histórico de una Andalucía independiente frente a los que a través de la manipulación histórica y la mentira quieren introducir la historia de Andalucía y particularmente la de Al-Andalus en la historia de España; buscando el enfrentamiento ideológico con ese nuevo “andalucismo” podemita que nos quiere convencer de la “españolidad” de Andalucía y de Al-Andalus.

Desde hace casi 30 años hay andaluzas que vienen desarrollando y difundiendo una historia de Andalucía diferente, distinta de la que nos han contado en escuelas y universidades, desmontando toda la mitología sobre la que se basa la historia de España, una historia que invisibiliza al pueblo andaluz, que no nos hace partícipes de nuestro devenir histórico y que nos asimila a una historia, la española, que no es la nuestra y que se ha desarrollado para justificar la Unidad de España y negar los derechos nacionales del pueblo andaluz.

Treinta años después, hemos vencido en la batalla por el relato histórico, tras desmontar los mitos de la invasión de árabes, de reconquistas, de expulsión de los moriscos y de la repoblación. La prueba de nuestra victoria por el relato histórico es que gran parte del “españolismo progre”, esos que hablan de una ESPAÑA “plurinacional”, o de una “Andalucía dentro de una ESPAÑA Federal”, han asumido nuestro relato. Pero no cantemos victoria, no nos creamos que ya está todo conseguido, que tras la aceptación de una historia netamente andaluza se va a conseguir una rápida toma de conciencia del pueblo andaluz sobre su historia y sus derechos nacionales. Ni mucho menos. Cuando la “intelectualidad progre” y los medios de comunicación que le dan sustento, habla sobre Al-Andalus, dulcificando el discurso, llevándolo al campo del sentimentalismo y alejándolo del político y reivindicativo, no es por casualidad ni por una cuestión estética, sino por mantenerse dentro de los márgenes impuestos por el Régimen, es decir, aceptando y asumiendo las dos patas sobre las que se asienta el Estado español, La “unidad territorial” y la inmutabilidad del sistema económico capitalista. La primera asegura a la segunda por el mantenimiento del marco

territorial de acumulación capitalista, y la segunda, garantiza los privilegios a los funcionarios, políticos e “intelectuales” que son sumisos a los intereses de la clase dominante.

Hablar de que fuimos moriscos, de que los andalusies no eran extranjeros o de la falsedad y fracaso de la repoblación de tierras andaluzas con castellanos y otros, si no va unido a un discurso político por la defensa de los derechos nacionales y sociales del pueblo andaluz, frente a aquellos que los han negado y nos han explotado durante más de 500 años, es un simple juego que busca el aplauso fácil y la aceptación del “españolismo progre” y sus medios de comunicación.

Aceptar el discurso que se ha venido desarrollando desde la izquierda independentista andaluza en los últimos decenios, para desviarlo hacia posiciones españolistas es una mezquindad y un engaño. Hablar de que Al-Andalus es parte de la historia de España, además de ser una supina mentira, es un acto de posicionamiento político de aquellos que siguen negando los derechos nacionales del pueblo andaluz, por más que los maquillen con la historia alternativa de Andalucía.

No queremos que España reconozca Al-Andalus como parte de su historia, nos importa muy poco que la historia de Al-Andalus se estudie en los colegios españoles y españolizados de Andalucía, de forma sesgada y manipulada para justificar otra “España”, porque otra España es imposible. Y que esto se haga como respuesta al discurso retroactivo de Vox, es síntoma de la nueva utilización de Andalucía en la lucha entre dos modelos de España que diferenciados en lo superficial, mantienen las bases de opresión y explotación sobre los territorios y las personas. La “izquierda tricornio” no es tan diferente en lo esencial de la “derecha troglodita”. Con unos y con otros los intereses de las clases oligárquicas están a salvo.

### **Porqué Al-Andalus no cabe en España. Desmontando a la “izquierda tricornio” y al “españolismo en verde y blanco”.**

Afirmar que Al-Andalus es tan español como el Cid Campeador, tal y como están haciendo algunos “intelectuales orgánicos” no tiene el más mínimo rigor histórico por muchas razones que a continuación vamos a exponer, pero sí tiene un valor político, pues sitúa a todo aquel que hace afirmaciones análogas en un marco ideológico muy concreto, en el del españolismo cateto, en cualquiera de sus vertientes.

Sin temor a equivocarnos, podemos decir que Al-Andalus es una realidad política y social desde el S.IX hasta finales del XV con la caída del Reino de Granada. España aún no existía; los Reinos de Castilla y Aragón se unían mediante enlaces matrimoniales de sus monarquías, iniciando la conquista de Al-Andalus con la colaboración de los reinos cristianos de Europa y la activa participación del Vaticano mediante la declaración de “Cruzadas”

Los Reyes Católicos, nunca actuaron como reyes de España, sino como reyes de Castilla y Aragón.

Felipe II ejercía como rey de Castilla y como rey de Aragón, por separado, representando a

dos naciones independientes

Incluso tras la llegada de los Borbones y la victoria de Felipe V en la “*Guerra de Sucesión*”, ya en el S. XVIII, y la publicación de los decretos de Nueva Planta con los que desmanteló las instituciones de Aragón y Catalunya, seguían actuando como reyes de Castilla y Aragón, así como de otros reinos que se habían ido incorporando a esas dos coronas a través de uniones matrimoniales o por conquista militar, como son los casos de León, Navarra, Granada, Toledo, Valencia y otros, así como los territorios de Córcega, Cerdeña y las dos Sicilias.

Ni siquiera en el S. XVIII las posesiones de los reyes, trastamaras primero, austrias después y finalmente los borbones, todos procedentes de dinastías europeas, coincidían con lo que hoy llaman España.

La “España política” es una construcción reciente basada en la conversión de las coronas monárquicas en Estado-nación, por la alianza entre la aristocracia terrateniente y las burguesías industriales y comerciales, con el objetivo de dotarse de una marco territorial y político que favoreciera sus intereses económicos. Esta “nación” española empieza a configurarse en la primera mitad del S.XIX, siendo la Constitución de Cádiz el primer documento oficial en el que se empieza a utilizar el término “España”, referido a una construcción político-territorial. En su artículo IV decía: “*La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios*”

Como vemos, en las primeras referencias a una “*nación española*”, se incluían todos los territorios conquistados “*manu militare*”. Si los últimos territorios de “ultramar” independizados de “España”, Cuba y Filipinas, no son considerados por los “españolismos” como parte de la nación española, ¿Porqué Andalucía sí?, habiendo sidos incorporados a la corona de Castilla de la misma forma, por la fuerza y con la oposición armada de su población autóctona, y con una escasa diferencia temporal. No en vano, la conquista de Andalucía posibilitó e impulsó la conquista de América y el sometimiento de todos los pueblos indígenas al igual que hicieron con el pueblo andaluz.

De todo lo expuesto se desprende la INEXISTENCIA de una nación española antes del S.XVIII, y por lo tanto la imposibilidad de que un Estado INDEPENDIENTE que ocupó el sur peninsular, con unas fronteras muy similares a la Andalucía actual desde el S.IX hasta el S.XV, pudiera ser considerado “español”.

Por otra parte, y no menos importante, hay que señalar el antagonismo entre España y Al-Andalus. Al-Andalus surge tras deshacerse la población andalusí del yugo Visigodo y aprovechando las guerras internas que debilitaron su Estado. Como nos enseñó Olague, el encuentro entre la rica cultura existente en suelo andaluz y las ideas llegadas de oriente, propiciaron una revolución cultural y social tras una revolución económica que posibilitó el desarrollo técnico y económico. Pero Castilla destruye Al-Andalus, la conquista militarmente, expolia sus recursos materiales y humanos, la somete a un genocidio físico y cultural intentando eliminar todos sus usos y costumbres sociales y espirituales, condenando a penas de muerte a sus habitantes que hablaran en árabe o en romance andalusí o poseyeran libros escritos en estos idiomas. Si admitimos que Castilla es el embrión de España, ¿cómo pueden ser españoles aquellos a los que Castilla desposeyó de su

tierra, de su cultura, de su idioma, de su religión y a los que condenó a penas de muerte, de destierro o de incautación de bienes por resistirse a la asimilación cultural impuesta por el invasor castellano?. Castilla asesina a Al-Andalus, a su cultura y su cosmovisión, destruyendo todo el acerbo cultural, social y técnico acumulado desde sus inicio. Al-Andalus no forma parte de Castilla, y mucho menos de España, por decisión propia, ni por un procesos histórico de asimilación cultural por contacto o por fagocitación de una cultura superior, NO. Al-Andalus no cabe en Castilla, ni en España, por los propios valores inalterables de las culturas europeas, el dogmatismo, la imposición cultural e ideológica, la imposición religiosa, la destrucción de todo lo diferente y extraño, valores contrapuestos a Al-Andalus, que hizo de la integración de ideas, etnias y culturas, la fusión y el mestizaje un valor de progreso y desarrollo. Como decía Blas Infante, no somos Europeos ni españoles. Infante fundamentaba la “nación andaluza” en la historia y mayormente en Al-Andalus, por ser una construcción social propia, genuinamente autóctona.

Otro de los rocambolescos argumentos para justificar la “españolidad” de Al-Andalus, y por lo tanto, la “unidad de España”, es la existencia de una unidad territorial “española” antes de Al-Andalus, concretamente la “Hispania” romana que comprendía la península ibérica.

Aquí se me acaban los adjetivos, pues no sé como llamar a todos esos que insultan la inteligencia de las andaluzas. La palabra “Hispania” durante el periodo romano, era la forma de denominar a la península ibérica, pero no era el nombre de una construcción política, ni de un Estado, ni de una nación. Era un nombre que hacía referencia a un espacio geográfico. Roma conquista militarmente toda la península ibérica pero no la unifica políticamente. Los romanos conquistaron y reconocieron pueblos distintos, dotándose de una organización territorial que evitara disputas locales. Por eso dividieron la península ibérica en diferentes “provincias”: La Bética, que ocupaba gran parte de la Andalucía actual, la Tarraconense y la Lusitania. Estas tres provincias no tenían relación administrativa entre ellas, dependiendo la Bética del Senado romano y el resto de provincias del ejército de Roma.

Y para terminar, comentaremos el gran Mito del “españolismo progre”, la “España musulmana”. Para ello nos cuentan la historia de una unidad española bajo el poder musulmán del Califato de Córdoba. Nuevamente mienten de forma intencionada, pues eso nunca existió. Para llevar a cabo esta burda manipulación mezclan la organización territorial de Al-Andalus durante el califato cordobés con la zona de influencia cultural y política de Al-Andalus; dos conceptos muy diferentes con desarrollo territorial muy distinto. Territorial y políticamente hablando, Al-Andalus eran los territorios gobernados directamente por el Califato de Córdoba, es decir, la actual Andalucía autonómica más Murcia, el Algarbe y la provincia de Badajoz. El resto de la península llegó a ser zona de influencia política, con relaciones “clientelares” con el Califato pero manteniendo cada territorio sus propias monarquías e instituciones, por lo que no había una unidad política. Incluso desde el punto de vista cultural, Al-Andalus nunca puede relacionarse con la Península Ibérica, puesto que la zona de influencia cultural andalusí la sobrepasaba con creces. En el momento de mayor esplendor andalusí, su influencia y liderazgo cultural no se limitó a la península ibérica: el norte de África, las islas del Mediterráneo, la Península Itálica, parte de la costa Mediterránea Francesa, Portugal...eran zonas de influencia andalusí, por lo que de ninguna manera se puede afirmar que fuera una civilización o

cultura “española”.

Insertar Al-Andalus en España no tiene ningún fundamento histórico ni científico. Son motivaciones políticas las que llevan a la “intelectualidad española” a intentar colar en el ideario colectivo de la población andaluza y española esas ideas surgidas de la manipulación histórica para justificar una reorganización territorial de “España” que alivie en cierta manera las tensiones territoriales.

Al-Andalus fue un hito civilizatorio y político exclusivamente andaluz, puesto que los andaluces de hoy somos descendientes de aquellos andalusies a los que les fue arrebatada la tierra convirtiéndolos en jornaleros, en felah-mencu (campesinos sin tierra) según los estudios de Blas Infante y porque los procesos revolucionarios, políticos y culturales que dieron lugar al surgimiento de esa civilización se dieron en suelo andaluz, con un principio y un final exclusivamente andaluz.. Solamente el pueblo andaluz es legítimo heredero de Al-Andalus, pues se desarrolló en su territorio y fue producto de todas las civilizaciones anteriores que se desarrollaron en su suelo, así como del carácter tolerante e integrador de sus gentes, propiciando un encuentro con las ideas procedentes de oriente que situó Al-Andalus a la cabeza cultural y científica del mundo.

Y para terminar vuelvo a reivindicar la provocación, la toma de posicionamiento decidido, la defensa a ultranza de la genuina historia andaluza frente a los timoratos intelectuales del españolismo disfrazado de progresía, frente a los que alegando equidistancia y neutralidad colaboran con la manipulación de la historia andaluza para defender posicionamientos ideológicos inconfesados y ocultos. Frente a la “oficialidad” de las universidades españolas y de sus medios de difusión, escritos de combate en la trinchera por una Andalucía Libre y socialista.

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/armanzoh-calienta-que-cale-contra](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/armanzoh-calienta-que-cale-contra)